

Del Programa de Buen Gobierno Corporativo, de la Bolsa de Valores de Quito, con el auspicio del BID

ENLACES

IDENTIDAD

HISTÓRICO

ESCRÍBANOS

Estudiar casos, un ejercicio de transparencia

En el Ecuador ya hay varias decenas de empresas que han aplicado, o están aplicando, principios de buenas prácticas en su gobierno, gracias a la iniciativa y tenacidad del Programa de Buen Gobierno Corporativo del Ecuador. Pero las constantes evaluaciones, los estudios de la aplicación de los principios, la publicación de los procesos son un ejercicio de transparencia. De un lado, da claridad a la información que debe una empresa a sus accionistas y, de otro lado, es una demostración ante la opinión pública de la manera como se hacen las cosas. Por ello, llamamos su atención respecto del certamen que ha organizado el Programa para el estudio de casos. De alguna manera, el éxito del buen gobierno corporativo depende que cada paso que se dé sea sólido. Esa solidez se alimenta de la crítica externa, pero sobre todo de la autocrítica. Es un ejercicio que vale la pena promocionar.



CONCEPTO

DESTACADO

Casos de estudio: hora de preparar los trabajos

En el estado actual del gobierno corporativo en el Ecuador, es hora de las evaluaciones. Nada mejor para ello que participar en el Primer Concurso de casos de estudio "Desde la perspectiva de Gobierno Corporativo". Esta convocatoria se extiende a los docentes universitarios y de institutos de educación superior, quienes podrán participar para optar por un premio de USD 4.000, para los tres mejores casos de estudio. El Programa de Buen Gobierno Corporativo, que lleva adelante la Bolsa de Valores de Quito con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo, busca estudios que sirvan para mostrar de una manera práctica los efectos de la aplicación o falta de principios de buen gobierno corporativo en una empresa, tomando como referencia los Lineamientos para un Código Andino de Gobierno Corporativo. Los casos serán utilizados en la docencia de gobierno corporativo dando el crédito respectivo al autor y a la empresa que sea objeto de la evaluación. El plazo para entregar y demás documentos, de acuerdo a lo establecido en las bases, vence el 2 de agosto de 2010. El jurado calificador estará conformado por 3 expertos en gobierno corporativo. Revise las bases del concurso que se encuentran publicadas en nuestra página web: [www.gobiernocorporativo.com.ec](http://www.gobiernocorporativo.com.ec)

Perú: una década de gobierno corporativo

Recién en el año 2000 muchas empresas en el Perú entendieron el valor de implementar políticas de buen gobierno corporativo para mejorar su gestión. No obstante, Mariela García, gerenta general de Ferreyros (empresa de representación de maquinaria pesada), cuenta que desde que esta compañía se fundó en 1922 se dio prioridad a dar un buen trato a sus accionistas y que ellos sean partícipes de las decisiones y la gestión interna de la empresa. "Con la declaración de los principios de buen gobierno corporativo que firmamos en 2003, adoptamos una serie de reglamentos que busca beneficiar a la junta de accionistas", detalla García. Ferreyros reconoce que el principal derecho de sus socios es recibir las regalías de las acciones que obtiene la empresa, que cotiza en la bolsa de valores desde los años 70. En marzo de cada año esta compañía organiza la junta anual, en la que los 1.300 accionistas acceden a información de primera mano. "En la junta se deciden temas muy importantes, se aprueba la gestión del año anterior y se registran los estados financieros en la memoria", refiere García. Como la empresa también promueve que a esta reunión acuda la mayor cantidad de socios, Ferreyros no solo hace una convocatoria a través de los diarios, sino que también envía invitaciones personalizadas a cada uno de los accionistas. Dado que los accionistas no pueden asistir a la junta, Ferreyros también permite las representaciones, que no necesariamente tiene que ser otro socio o alguien vinculado a la empresa. "Y desde hace dos años tenemos una herramienta que permite que el accionista

pueda ver desde su computadora todo lo que sucede en la junta en tiempo real". Una forma de aprovechar las tecnologías de la información para mejorar la gestión de las políticas de buen gobierno corporativo. En 2006 y 2008 Ferreyros ganó el concurso Buen Gobierno Corporativo de Pro Capitales.



les en la categoría Mejor Trato a los Accionistas. A este respecto, conocer las expectativas de los grupos de interés e implementar acciones para ganar su confianza son fundamentales de una administración estratégica. Esta es la forma de pensar de Marco Antonio Zaldívar, Presidente de Pro Capitales, una institución que apoya permanentemente los procesos de implementación de go-

bierno corporativo en Perú. Esta organización premia, anualmente, a las empresas que han demostrado el mejor comportamiento con respecto a sus códigos internos de buen gobierno. Enseguida se transcriben las respuestas a una parte de las preguntas que le planteó el diario El Comercio de Perú: **¿Por qué Pro Capitales quiso contar con un comité de buen gobierno corporativo desde que inició sus labores en el 2001?** Nos dimos cuenta que no había otra entidad dedicada tan específicamente a fomentar estas prácticas entre las empresas. Los bancos, accionistas, clientes y otras entidades no confían en compañías que tienen escándalos o no rinden cuentas ante los demás. Así, en 2001 este comité participó en el diseño de un documento llamado "Guía de prácticas de buen gobierno corporativo", que hasta ahora se usa de referencia en nuestras empresas asociadas.

**¿Qué tanto influye en el retorno de inversiones una buena política de gobierno corporativo?** Mucho. De esa forma los accionistas y otras entidades confían y nos buscan más y, por ende, nuestras acciones son más cotizadas que el resto en el mercado de capitales. Es como un premio a la transparencia. Segundo, cuando pides un préstamo al banco, este podrá ofrecerte una tasa menor de lo que debería según tu calificación de riesgo, si confía en tus políticas de gobierno corporativo. Y al tener más disponibilidad de capital y tasas de interés más bajas, uno podrá crecer más rápido y ser más competitivo que otras empresas.

NOTICIAS

Madrid.- El Instituto de Consejeros Administradores (IC-A) celebró una jornada sobre el gobierno de las empresas no cotizadas y el papel de los consejos asesores y los consejos de administración. Participaron 150 empresarios y un amplio panel de ponentes. Las empresas no cotizadas representan más del 80% de la actividad económica del país, pese a lo cual no existe ningún código específico de buenas prácticas de buen gobierno pensado para ellas. Por ello, la institución consideró oportuno editar una serie de principios de buenas prácticas para las empresas no cotizadas que puedan aplicarse voluntariamente, y que se basan en los principios de las empresas cotizadas.

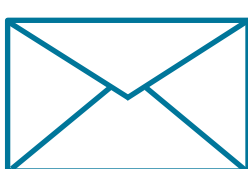
[http://www.abc.es/hemeroteca/historico-15-10-2008/abc/Economia/el-buen-gobierno-en-la-empresa-no-cotizada-a-debate-hoy-en-el-ic-a\\_91598615078.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-15-10-2008/abc/Economia/el-buen-gobierno-en-la-empresa-no-cotizada-a-debate-hoy-en-el-ic-a_91598615078.html)

México DF.- El Centro de Excelencia en Gobierno Corporativo publicó recientemente la Guía Práctica para la Institucionalización de la Empresa. Los autores manifiesta: "Esperamos que esta guía sea una herramienta que oriente y estimule la reflexión sobre el proceso de institucionalización a través del buen gobierno corporativo, y de las decisiones de financiamiento bursátil para el mediano y largo plazo de las empresas del país. La guía acompaña al empresario en el proceso requerido para institucionalizarse corporativamente, convertirse en una sociedad moderna, tener acceso a los mercados públicos y permanecer con liderazgo entre las empresas de clase mundial".

<http://ols.uas.mx/cegc/x1000-publidxShow.asp?titulosec=47&titulo=11>

Madrid.- Una veintena de expertos economistas, juristas y académicos se reunieron en el seno de la jornada 'eDemocracia', con el objetivo de estudiar el impulso del buen gobierno corporativo a través de las Nuevas Tecnologías. La jornada pretende presentar y debatir, "desde una visión, plural y diversa", las perspectivas del buen gobierno de las organizaciones según los criterios de la Comisión Aldama y de la Ley de Transparencia a través del uso de las Nuevas Tecnologías. Como se conoce, empresas que aplican el gobierno corporativo han implementado sistemas como el del voto electrónico o la participación de accionistas en las juntas generales a través de video conferencias.

<http://www.noticias.com/edemocracia-expertos-para-estudiar-el-buen-gobierno-a-traves-de-las-nuevas-tecnologias.39779>



Comentarios  
Eliminar registro / Remove  
Administración  
Información

[goredco@gobiernocorporativo.com.ec](mailto:goredco@gobiernocorporativo.com.ec)